

Guayaquil, abril 25 de 2005

**Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
DOCONSA S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

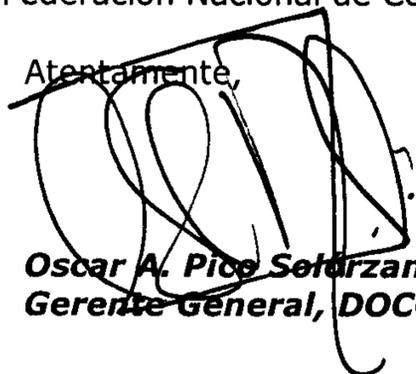
Señores Accionistas sírvanse conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías, y, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el artículo 263 numeral 4, y acatando lo dispuesto en la Resolución N.- 92.1.4.3.0013 del Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44, del 13 de octubre de 1992.

En mi calidad de Gerente General de la compañía cumplo con informarles y presentar a ustedes, a través de este documento, mi informe anual de actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

En cuanto a la situación financiera de la compañía tal como lo demuestra el balance general, no refleja ninguna anormalidad, y se ha obtenido durante el pasado ejercicio económico una utilidad de US \$ 150.076 dólares de los Estados Unidos de América (Ciento cincuenta mil setenta y seis 00/100 dólares).

Los libros contables y sociales se encuentran ajustados a los principios de general aceptación, y preparados de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC), emitida por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



**Oscar A. Pico Solorzano
Gerente General, DOCONSA S.A.**

